

- Frente: Patio de Manzana.
- Derecha entrando: Local N° 11.
- Izquierda: Zona de paso al patio de manzana desde el portal del Bloque "F" (C/ Del Mazo N° 20).
- Fondo: Trasteros del portal del Bloque "F".
- Cuota de participación en el inmueble: 0,26%.

\* LOCAL COMERCIAL N° 13, local comercial en planta baja, (señalado con el número 13) que ocupa una superficie construida de unos 28,76 m2 y que linda:

- Frente: Patio de Manzana.
- Derecha entrando: Zona de paso al patio de manzana desde el portal del Bloque "E" (C/ Del Mazo N° 18) y trasteros.
- Izquierda: Hueco de ascensor del portal del Bloque "D" (C/ Manso de Zúñiga N° 1) y zona de paso al patio de manzana desde dicho portal.
- Fondo: Hueco de ascensor y trasteros del portal del Bloque "D".
- Cuota de participación en el inmueble: 0,13%.

\* LOCAL COMERCIAL N° 14, local comercial en planta baja, (señalado con el número 14) que ocupa una superficie construida de unos 56,77 m2 y que linda:

- Frente: Patio de Manzana.
- Derecha entrando: Zona de paso al patio de manzana desde el portal del Bloque "B" (C/ Antonio Larrea N° 1).
- Izquierda: Local N° 15.
- Fondo: Trasteros del portal del Bloque "B".
- Cuota de participación en el inmueble: 0,26%.

\* LOCAL COMERCIAL N° 15, local comercial en planta baja, (señalado con el número 15) que ocupa una superficie construida de unos 56,77 m2 y que linda:

- Frente: Patio de Manzana.
- Derecha entrando: Local N° 14.
- Izquierda: Zona de paso al patio de manzana desde el portal del Bloque "A" (C/ Antonio Larrea N° 3).
- Fondo: Trasteros del portal del Bloque "A".
- Cuota de participación en el inmueble: 0,26%.

Se anuncia la venta en pública subasta que se celebrará el día 15 (jueves) de Junio de 1.995, a las 11 horas en la "Sala de licitaciones" del Palacio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, C/ Vara de Rey, 3 de Logroño, conforme a los "Pliegos de Condiciones" que se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Economía, sita en la dirección anteriormente citada.

Fecha límite para presentar las propuestas: 12 de Junio de 1 995 a las 13 horas, en el Registro general de la Comunidad Autónoma de La Rioja -C/ Calvo Sotelo N° 3 de Logroño.

**TASACION BASE O TIPO**

- LOCAL N° 1	168,89 m2	10.422.834.— ptas.
- LOCAL N° 2	128,64 m2	9.648.000.— ptas.
- LOCAL N° 3	169,18 m2	11.070.634.— ptas.
- LOCAL N° 4	159,79 m2	11.984.250.— ptas.
- LOCAL N° 5	147,38 m2	10.327.219.— ptas.
- LOCAL N° 6	110,60 m2	8.848.000.— ptas.
- LOCAL N° 7	276,68 m2	21.944.946.— ptas.
- LOCAL N° 8	116,98 m2	11.113.100.— ptas.
- LOCAL N° 9	120,70 m2	11.466.500.— ptas.
- LOCAL N° 10	74,43 m2	4.091.194.— ptas.
- LOCAL N° 11	54,59 m2	3.000.648.— ptas.
- LOCAL N° 12	54,59 m2	3.000.648.— ptas.
- LOCAL N° 13	27,23 m2	1.496.751.— ptas.
- LOCAL N° 14	54,59 m2	3.000.648.— ptas.
- LOCAL N° 15	54,59 m2	3 000 648 - ptas.

SUMA TOTAL .....124.416.020.— ptas.

**CUANTIA DE LA FIANZA PROVISIONAL.**

- LOCAL N° 1	208.457.— ptas.
- LOCAL N° 2	192.960.— ptas.
- LOCAL N° 3	221.413.— ptas.
- LOCAL N° 4	239.685.— ptas.
- LOCAL N° 5	206.544.— ptas.
- LOCAL N° 6	176.960.— ptas.
- LOCAL N° 7	438.899.— ptas.
- LOCAL N° 8	222.262.— ptas.
- LOCAL N° 9	229.330.— ptas.
- LOCAL N° 10	81.824.— ptas.
- LOCAL N° 11	60.013.— ptas.
- LOCAL N° 12	60.013.— ptas.
- LOCAL N° 13	29.935.— ptas.
- LOCAL N° 14	60.013.— ptas.
- LOCAL N° 15	60.013.— ptas.

Logroño, 25 de Mayo de 1995.— El Consejero de Hacienda y Economía, Florencio Alonso Segura.

**AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE**

*Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de las obras de redes de agua potable, fecales y pluviales y urbanización de nuevo vial y convocatoria de subasta*  
IV.A.638

En la Secretaría Municipal, se encuentra expuesto al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir, la contratación mediante subasta, de las obras incluidas en el Proyecto denominado REDES DE AGUA POTABLE, FECALES, PLUVIALES Y URBANIZACION DE NUEVO VIAL, aprobado por la Corporación en sesión de veintitrés de Mayo pasado. Quienes se consideren interesados podrán durante el mismo plazo presentar las reclamaciones ó alegaciones que estimen oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente se anuncia subasta, que se suspenderá en caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego de condiciones, con arreglo a las siguientes bases:

**OBJETO DEL CONTRATO.**— Lo constituye la realización de las obras incluidas en el Proyecto Titulado "REDES DE AGUA POTABLE, FECALES, PLUVIALES Y URBANIZACION DE NUEVO VIAL aprobado por la Corporación en sesión de veinticinco de abril pasado.

**PRECIO.**— El precio base de la subasta se fija en TRECE MILLONES TRESCIENTAS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO (13.349.345) Pts. Las ofertas se presentarán a la baja.

**PLAZO DE EJECUCION.**— CUATRO MESES.

**FIANZAS.**— La provisional se fija en 266.986 Pts. equivalente al 2% del precio base de la subasta; y la definitiva en el 4% del precio de remate.

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES.**— En el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, directamente en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma prevista en la vigente Ley de Reglamento Jurídico y Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La presentación en el Registro General del Ayuntamiento se realizará en horario de nueve a catorce.

**APERTURA DE PLICAS.**— Tendrá lugar a las catorce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si resultare sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

**DOCUMENTACION A APORTAR POR LOS LICITADORES:**

— Justificante de constitución de la fianza provisional, en cualquiera de los medios admitidos en derecho.

— En el caso de personas jurídicas, o de actuar por representación de tercero, poder bastantado para la representación en la subasta (original y copia para su compulsa en la Secretaría Municipal, o copia legalizada).

**MODELO DE PROPOSICION.** D. ... N.I.F. ... con domicilio en ... en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña), solicita ser admitido en la subasta convocada por el AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE, para la adjudicación de las obras de REDES DE AGUA POTABLE, FECALES, PLUVIALES Y URBANIZACION DE NUEVO VIAL.

A los efectos, declara conocer el Proyecto, los Pliegos de Condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, que acepta en su totalidad, y se compromete a la ejecución de las mencionadas obras en el plazo previsto por un precio total de ... pesetas (letra y número), I.V.A. incluido.

**LUGAR; FECHA Y FIRMA.**

**DECLARACION JURADA.**— D.... N.I.F. ... con domicilio en ... en nombre propio (o en representación de ... según poder que acompaña):

Declara bajo juramento no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para tomar parte en la subasta convocada por el AYUNTAMIENTO DE Alcanadre para la contratación de las obras de "REDES DE AGUA POTABLE, FECALES, PLUVIALES Y URBANIZACION DE NUEVO VIAL.

Lugar fecha y firma.

**ADJUDICACION DEFINITIVA DE LA OBRA.** No se realizará hasta tanto haya sido elevado a definitivo el acuerdo de imposición y ordenación de contribuciones especiales para su financiación.

Alcanadre, 24 Mayo 1995.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE CORNAGO**

*Concurso para la adquisición de la gestión de las piscinas municipales*  
IV.A.606

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 2 de mayo de 1995, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de piscinas municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncio el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.